ANTIINFLAMATORIO

Calierxicam

Antiinflamatorio con actividad analgésica y antipirética

CALIER - All rights reserved



Composición
Meloxicam 2,0 g; Excipientes c.s.p. 100 ml

Indicaciones
CALIERXICAM está indicado para las siguientes patologías: En bovinos: Tratamiento adyuvante de la mastitis aguda, en combinación con terapia antibiótica; coadyuvante de la infección respiratoria aguda, en conjunto con la terapia antibiótica adecuada; tratamiento de la diarrea en terneros, en combinación con la terapia de rehidratación y/o antibiótica adecuada; alivio del dolor postoperatorio tras descorne en terneros. En equinos: Tratamiento del dolor y/o inflamación asociados a trastornos músculo-esqueléticos agudos y crónicos; alivio del dolor en cólico equino. En porcinos: Tratamiento de trastornos locomotores de origen no infeccioso para reducir los síntomas de la cojera y la inflamación. Adyuvante en el tratamiento de la septicemia puerperal y toxemia (síndrome mastitis- metritis-agalactia), acompañado del tratamiento antibiótico adecuado. En caninos y felinos: Alivio de la inflamación y el dolor en trastornos músculo-esqueléticos agudos y crónicos; prevención del dolor post-quirúrgico.

Especies
Bovinos, Equinos, Porcinos, Caninos y Felinos.

Vías de administración

	Bovinos	Equinos	Porcinos	Caninos	Felinos
Intravenosa	X	X		X	
Subcutánea	X			X	X
Intramusuclar	X		X*	X	

EN TODOS LOS CASOS: Respetar las normas de asepsia previamente y durante la administración.
*EN LA ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR: Al introducir la aguja y previamente a la inyección del producto, ejercer presión negativa (vacío) para asegurarse que la aguja no esté en un vaso sanguíneo.

Posología
Bovinos: Administrar 2,5 ml cada 100 kg de peso (0,5 mg meloxicam/kg). Aplicar en dosis única. En el caso de administrar para el alivio del dolor en descorne, se recomienda administrar 20 minutos antes del mismo. Equinos: Administrar 3,0 ml cada 100 kg de peso en dosis única (0,6 mg meloxicam/kg). En caso de tratamiento de dolor músculo-esquelético se puede realizar una segunda administración después de 24 horas, según el criterio del Médico Veterinario. En porcinos: Administrar 2 ml cada 100 kg de peso. Esta dosis es equivalente 0,4 mg meloxicam/kg peso corporal. Si es necesario, se puede realizar una segunda administración después de 24 horas. Caninos y felinos: Administrar 0,10 ml cada 10 kg de peso (0,2 mg meloxicam/kg). Se recomienda utilizar jeringa de 1 ml de capacidad (tuberculina) para una correcta dosificación. En caninos para el tratamiento de dolor músculo-esquelético se puede continuar utilizando una dosis de 0,05 ml cada 10 kg de peso corporal (0,1 mg meloxicam/kg) cada 24 horas. La duración del tratamiento queda bajo criterio del Médico Veterinario. En felinos administrar en dosis única.

Contraindicaciones
No administrar en: animales previamente reconocidos como hipersensibles a alguno de los principios activos y/o excipientes del producto; casos de daño renal o hepáticos severos, hipotensión, trastornos cardíacos, deshidratación; animales con lesiones de mucosa gastrointestinal; animales bajo sospecha de hemorragias internas o con trastornos de la coagulación; yeguas en gestación o lactancia; terneros de menos de 1 semana de vida y caninos, felinos o equinos de menos de 6 semanas de vida; gatos de menos de 2 kg de peso, o en equinos destinados al consumo alimentario humano. La seguridad del uso de Meloxicam en animales gestantes o lactantes no ha sido determinada. No administrar simultáneamente con fármacos inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (Enalapril, Benazepril), glucocorticoides, otros antiinflamatorios no esteroideos, anticoagulantes, Digoxina, Fluconazol, Furosemida, Metotrexato u otras drogas potencialmente nefrotóxicas (aminoglucósidos, Anfotericina B, etc.).

Precauciones de uso
Mantener fuera del alcance de los niños; luego de administrar por primera vez el producto a un animal, controlar la aparición de síntomas de reacción alérgica (tratar sintomáticamente); evitar el uso en animales hipovolémicos o hipotensos muy severamente deshidratados, lo que requerirá una rehidratación parenteral, ya que puede haber un riesgo potencial de toxicidad renal; en el uso preventivo del dolor post-quirúrgico se recomienda mantener hidratado al animal mediante fluidoterapia (para evitar daño renal); en cólico equino, si no hay alivio del dolor luego de la primera administración, se recomienda revisar el diagnóstico (puede requerir intervención quirúrgica); en equinos puede producirse una tumefacción transitoria en el sitio de inyección, la cual resuelve sin tratamiento.

Restricciones de uso
Tiempo de retiro pre-faena: En bovinos: 15 días, en porcinos: 8 días. No administrar en equinos destinados al consumo alimentario humano. No administrar en bovinos cuya leche se destine a consumo humano.

LABORATORIOS CALIER DE ARGENTINA S.A.
Maturin 2745 (C1416CTM) - CABA - Buenos Aires - Argentina.
Tel.: (011) 4582-8668 - calier@calier.com.ar

calier.com.ar